

# Gentrificación y turismo. ¿Cómo ha funcionado Airbnb en La Paz?



FOTOS: Modesto Peralta Delgado.

## Agenda Comunitaria

Por Frank Aguirre

*La Paz, Baja California Sur (BCS).* En semanas recientes me he dado a la tarea de plantear el tema de la **gentrificación** en **La Paz**. Me he referido, principalmente, a los estragos directos e indirectos de la falta de regulación de las plataformas de *servicio colaborativo de hospedaje compartido por Internet*. Sin embargo, la **gentrificación** tiene otras causas, efectos y

variables que estaré abordando en un set de varias columnas, ya que el tema es amplio. Decidí comenzar a abordar éste tema por dos razones.

1.- Porque cientos de miles de **sudcalifornianos** viven con **pobreza de casa**. Sí, así como se lee, si rentas un depa o casa, y en tu trabajo no te dan seguro social, o con lo que ganas no te alcanza para cubrir ningún crédito bancario o de INFONAVIT para vivienda, eres **pobre de casa**.

2.- El despojo por **violencia económica** tiene poco o nulo espacio como tema a abordar, discutir o exponer en medios convencionales (televisión, periódicos impresos, digitales, radiodifusoras, etcétera–, y es hora que hablemos de éste problema.

*Empecemos por lo básico. ¿qué es eso de **gentrificación**? como dice Sequera, es la transformación de un área de clase trabajadora, o media, de la ciudad en una zona para uso residencial o comercial. Interesante, ¿no? cualquiera pensaría a primera leída que es algo “normal”, “común”, incluso que es esperado, pues hay que “incentivar el desarrollo”. El famoso desarrollo. Te pediría lector, vuelvas a leer las cursivas. ¿Listo?*

**También te podría interesar: [El Mijis, de chavo banda a político. Entrevista con Pedro Carrizales](#)**



FOTO: Modesto Peralta Delgado / Interior: Internet

Ok. Pausemos en la palabra “transformar” ¿que implica transformar? ¿qué está sucediendo cuando cambias la infraestructura de un espacio urbano a otro? Bueno, primero, estos procesos usualmente no consideran el entorno social del lugar, como el nivel de convivencia vecinal –que de una u otra manera contribuye en temas de seguridad básica–, ni sus procesos micro-económicos que ahí suceden desde hace décadas –el consumo local, la clásica tienda de abarrotes, los *jates* de la esquina, el costurero o la tienda de ropa de él/la vecina/o. Construir o reconstruir vivienda sin considerar la **etnografía urbana** (usos y costumbres del lugar) es fomentar procesos de fragmentación social, desplazamiento a las periferias, incremento indirecto de contaminación por fuentes móviles, a veces pérdida de uso en el espacio público, abandono, y hasta inseguridad.

La **gentrificación** es premeditada. Se da en áreas urbanas en las que una falta de inversión por parte del gobierno

(alumbrado, recolección de basura, bacheo, banquetas, seguridad, suministro de agua) y genera vecindarios en condiciones de abandono, cuya renovación puede resultar muy lucrativa.

Como dice el maestro Espino, el proceso de **gentrificación en La Paz** no se da exclusivamente en la zona centro, también se da en otros lugares considerados “nuevos centros”. Un ejemplo en esta ciudad pueden ser **El Esterito o El Manglito**. Dándole continuidad a éste hilo, estamos hablando de la gentrificación simbólica, que puede ser desde racial hasta étnica, patrimonial o turística.

*Para hablar de la **gentrificación turística**, un buen ejemplo es el de **Airnb**. Este caso es un tipo de “despojo” indirecto porque no existe una privación per se de un bien, ya que aunque quienes habiten un lugar (departamento, casa o edificio) desde hace años, incluso décadas o generaciones, mediante la renta, el dueño puede decidir qué hacer con su inmueble, sea vía legal o ilegal. O incluso quien renta puede hacer con el local lo que guste en sus adentros mientras cumpla las reglas del Estado y de su contrato de renta. De ésta forma, hay casos en **La Paz** de personas que rentan 5 ó 10 departamentos en diferentes partes de la ciudad –los cuales, recordemos, no son de su pertenencia– amueblan, embellecen el lugar, y lo subarrendan a través de dicha plataforma a precios incosteables para personas de clase media, media-baja.*



Muchos creen que **Airbnb** vino a revolucionar el turismo o el sistema de hospedaje en el mundo, pero afirmar ésto sería errado si no reconocemos que antes estuvo **Couchsurfing**, una plataforma digital de **hospedaje gratuito** basado en la colectividad y lo colaborativo. Surgió en **San Francisco** (EEUU) en 2004, y su sistema estaba tan bien elaborado que existía un alto nivel de seguridad que mezclaba la confianza y la tecnología para no exponerse a una experiencia hostil, algo así como un embrión del sistema de calificación de **Uber**. El éxito de **CouchSurfing** le dio la vuelta al mundo hasta encontrarse con un primer reto que no supo superar: la necesidad. Habrá quienes siempre estarán dispuestos a dar al prójimo hasta lo poco que tienen, sin embargo existe una *capacidad de carga*. En otras palabras un límite. El límite está en el hambre, en la necesidad de pagar una renta, los servicios básicos para poder vivir bajo un techo dentro de cuatro paredes. Y ahí es donde **Airbnb** supo aprovechar el *boom millennial* del gusto por la “experiencia”, por la vivencia comunitaria, y la economía colaborativa, así como también las

ventajas del principio de Pareto o la regla del 80/20: el 20% del esfuerzo para obtener el 80% del resultado, o en otras palabras, **viajar barato**.

Creo en la posibilidad de un mundo sin trabajo o con menos carga laboral, mediante el uso inteligente y solidario de la tecnología y la modernidad. Creo que **Airbnb** es una herramienta fenomenal para generar ingresos alternativos cuando la falta de trabajo o de empleo digno es lo único que puedes encontrar, y sobre todo en un país en el que mi generación no tiene futuro jubilatorio. También creo en el equilibrio económico, como es que mi vecina que trabaja de *outsourcing*, sin seguridad social ni laboral, con una paga precaria, pueda rentar su cuarto en **Airbnb** y tener un ingreso extra. El exceso está cuando la acumulación no tiene límites entre quienes, para ahorrarse unos pesos, pueden transformar una residencial entera, expulsar a pesar del contrato a decenas de familias a mudarse a las periferias, utilizar los cuartos como *servicio colaborativo de hospedaje compartido por Internet*, en vez de realizar los trámites propios de uso de suelo, registro hacendario y pago de impuesto para construir un hotel.

¿Cómo equilibrar el **despojo turístico**? Coincido con el maestro Espino en que debiera ser regular a través de más impuestos puede ser una imposición fiscal del gobierno sobre la clase media, además que existe una tendencia a la desaparición de la misma. Plataformas como **Airbnb** están alterando indirectamente en **La Paz** el mercado inmobiliario por la expansión de los pisos turísticos, lo que promueve la **gentrificación** de algunos barrios en el primer y segundo cuadro de la ciudad, y con ello haciendo imposible que la gran mayoría de los vecinos no puedan costear los aumentos de alquileres de las propiedades.

*Por ello el balance más cercano puede estar en respetar las leyes locales y fomentar como política de vivienda los **usos de suelo mixto en La Paz**. Primero porque las plataformas que están promoviendo el intercambio de bienes y servicios de forma participativa generan una economía circular, sin*

*embargo hay otras que con la misma intención se han convertido en monstruos digitales que giran únicamente en la oferta y la demanda. Segundo, porque –como escribí al principio–, existen miles de **sudcalifornianos** sin casa y sin futuro con certeza en cuanto a vivienda, una política pública de vivienda para la clase baja y media es una forma de resistir la gentrificación, la invasión, la expansión de la mancha urbana, la expulsión a las periferias, y como estrategia que contribuya a fomentar la seguridad a través de la recuperación de espacios públicos mediante la densificación del lugar.*

Estoy seguro hay más formas, y mejores fondos para encontrar el equilibrio en nuestra ciudad, y lo que les escribo no es ley, o sea, no la verdad absoluta, por eso creo es hora de abrir el debate y la discusión para cada caso específico de **gentrificación**. Ésta es una de ellas.

## ***Agenda Comunitaria***

**Frank Aguirre**



*Egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara; fue Secretario Técnico de una comisión en la Red Nacional de Ciclismo Urbano (BICIREN MX); formó parte de la Liga Peatonal; y fungió como director de la primer*

*organización sudcaliforniana que trabaja en el Desarrollo Urbano Sustentable ("BCSicletos AC"). Fue miembro fundador de Wikipolítica BCS y galardonado en el 2016 por el Congreso del Estado con el Premio Estatal de la Juventud. Maestro en Ciencias en Desarrollo Sustentable Por la UABCS, y autor de "La Calle Es Nuestra". En las pasadas elecciones fue el candidato independiente más joven en la historia de Baja California Sur. Actualmente es asambleísta en la plataforma de innovación y pedagogía política "Es Posible" y miembro de la Red activista Por México Hoy.*